

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3235  
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA  
REQUINOA, 14 de Noviembre de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**CONSIDERANDO :**

El Memo N° 585 de fecha 14.11.2013, de Secpla, mediante el cual solicita iniciar proceso de licitación Pública en el Portal [www.Chilecompra.cl](http://www.Chilecompra.cl) para la contratación de las obras correspondientes al Proyecto "Construcción Pozo Absorbente Posta de Salud Rural El Abra, comuna de Requínoa". Adjunta Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos. Solicita designar Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.1012, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2013.

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**DECRETO :**

**AUTORIZASE** iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.Chilecompra.cl](http://www.Chilecompra.cl) para la contratación de las obras del Proyecto "Construcción Pozo Absorbente Posta de Salud Rural El Abra, comuna de Requínoa".

**APRUEBASE** Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos ( La EETT y Planos de las obras cuentan con visación de la Dirección de Obras Municipal).

**DESIGNASE** comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por : Srta. Lidia Reyes Gallegos, Rut 8.372.547-8, Secpla, Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Rut 13.115.915-3, Directora de Obras y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Rut 7.553.899-5, Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

**IMPUTESE** el gasto a la cuenta 31.02.004 "Iniciativas de Inversión - Proyectos Obras Civiles - Proyecto "Mejoramiento Csfam y Postas de Salud Municipal", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2)



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE